



**MUNICIPALIDAD DE NARANJO**  
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 52 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Acta de la Sesión Ordinaria número 52 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 17 de diciembre del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Adrián Corrales Morales, Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señor Gilberto Ruiz Vargas, señora Alicia Alfaro Castro y señor Nicolás Corrales Barrantes.

**REGIDORES SUPLENTES:** Señora María de los Ángeles Mora Varela, señor Geovanny Solano Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, Señor Jose Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramirez y Señora Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTES:** señora Xinia María Pérez Hidalgo, Señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** la Licda. Gabriela López Vargas Secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

**ARTICULO 1.** Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal

**ARTICULO 2.** El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

**CAPITULO N° 1**

**ARTICULO 3.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 52 del 17 de diciembre de 2014.

**CAPITULO N° 2**  
**ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

**JURAMENTACIONES**

**ARTICULO 4.** Se recibe al Comité de Caminos de Calle Porosal, los cuales solicitan ser nombrados y juramentados por Ley, conformado por: la Presidenta Damaris Porras Zúñiga cédula: 2-485-380, Vicepresidente Carlos Gerardo Porras Zúñiga cédula: 2-503-619, Fiscal José Francisco Quiroz Zúñiga cédula: 2-455-129, Tesorera María Catalina Valverde Blanco cédula: 2-353-488, Secretaria Shirley Espinoza Sánchez cédula: 1-962-578, Vocal 1 Olga Durán Gamboa cédula: 1-806-060, Vocal 2 Seidy Valladares Mendoza cédula: 7-094-788, Vocal 3 Olga Jiménez Araya cédula: 2-368-333, Vocal 4 Margarita Araya Rojas cédula: 2-257-807 y Vocal 5 Oldermar Corrales Méndez cédula: 9-067-684. (No se presentó a la Juramentación).

**ACUERDO SO-52-509-2014.** El Presidente procede a nombrar y juramentar a las personas anteriormente señaladas, a excepción del Vocal 5 Oldermar Corrales Méndez cédula: 9-067-684. (No se presentó a la Juramentación). Se le autoriza a iniciar labores a beneficio del Comité de Caminos de Calle Porosal. Se dispensa de trámite de Comisión. Acuerdo en firme por unanimidad.

**AUDIENCIAS**

**ARTICULO 5.** No Hubo.-

**CAPITULO N° 3**  
**REVISION DE ACTAS**

58 **ARTICULO 6:** -Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 51 del 15 de  
59 diciembre del 2014.

60  
61 **ACUERDO SO-52-510-2014.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de  
62 forma al Acta Ordinaria N° 51 del 15 de diciembre del 2014, acuerda aprobarla en firme  
63 con 4 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día: Hans  
64 Corrales, Alex Zambrana, Gilberto Ruiz, Alicia Alfaro.

65  
66 **CAPITULO N° 4**  
67 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

68  
69 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS**

70  
71 **ARTICULO 7.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por los señores Eugenia Hernandez,  
72 Gilda Hernandez, Álvaro Hernández y Ana Isabel Echeverría, nota dirigida a la  
73 Alcaldesa, en donde le expone el "Proyecto Reconstrucción Monumento a Cristo Rey y  
74 Parador Turístico", el cual tiene como finalidad rescatar la estructura construida del  
75 Monumento a Cristo Rey en el Cerro Espíritu Santo.

76  
77 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

78  
79 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por el Presbítero Enrique Cortés Cura Párroco, en  
80 donde comentan que en la Diaconía de San Jerónimo tienen como proyecto colocarlo  
81 a todo el templo piso cerámica en área de 640metros, hemos tenido reuniones con el  
82 MOPT y la Administración Municipal para que nos donen chatarra el MOPT y RECOPE,  
83 esperamos contar con el apoyo de este Concejo Municipal.

84  
85 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y queda a la espera que en la primera**  
86 **sesión del año 2015, la Alcaldía presente la solicitud formal al Concejo para tomar el**  
87 **acuerdo respectivo.**

88  
89 **ARTICULO 9.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López, oficio  
90 DPU-MN-529-2014, en el cual expone da respuesta a la nota suscrita por la señora Flor  
91 María Zúñiga Carvajal.

92  
93 La señora Flor María menciona que para ella es imposible poder pagar a alguien que le  
94 haga un croquis para poder hacer la exoneración.

95  
96 El Presidente Municipal menciona que quizás por medio de la secretaria municipal, le  
97 pueda ayudar para que venga el día de mañana hablar con el Ingeniero Municipal y  
98 este le indique cual es el área que debe presentar los requisitos para que pueda regular  
99 esta situación y pueda exonerar, pero está claro que primero debe hacerlo para poder  
100 exonerar.

101  
102 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

103  
104 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS**

105  
106 No hay.-

107  
108 **CAPITULO N° 5**  
109 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

110 **ARTICULO 10:** Informes de los Consejos de Distrito e inquietudes de los Síndicos.

111  
112 **PRIMERO:** La Síndica María Isabel Villalobos desea a todos una feliz Navidad y Próspero  
113 año nuevo y que Dios los bendiga a todos.

114

115 **SEGUNDO:** La Síndica Marjorie Sánchez menciona que le queda la duda con la solicitud  
116 de la donación que presenta la Diaconía de San Jerónimo, ellos están gestionando la  
117 solicitud de forma persona, no sé por qué debe haber acuerdo municipal.  
118

119 El Presidente Municipal menciona que las otras donaciones que se han realizado,  
120 siempre existe la solicitud formal de la Alcaldía y esta es quién lo tramita después del  
121 acuerdo municipal.  
122

## 123 **CAPITULO N° 6** 124 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

125  
126 **ARTICULO 11.** No hay.-

## 127 **CAPITULO N° 7** 128 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

129  
130 **ARTICULO 12.** El Regidor Geovanny Solano menciona que ahora que vinieron a  
131 juramentarse los compañeros de Calle Porosal, se les dijo que hace un año se está  
132 gestionando la intervención y que no se ha hecho nada, pues no es así, nosotros lo  
133 hemos pulseado, pero se nos ha dicho mejor dejarlo en la misma línea del BID, para no  
134 salirnos de ahí porque el trabajo va hacer mejor.  
135

136 El Presidente Municipal menciona que todo está claro, pero a mí me educaron de  
137 manera muy diferente, hay algo que se llama costo de oportunidad, si yo le dijo que  
138 hay un camino que hay que lastrear y ha pasado dos año y no se ha hecho nada, en  
139 esos dos años, a las personas se les quebró algo en el carro, alergias al polvo, caídas,  
140 barrearles, la gente no tiene por qué esperar 2 años si está pagando puntuales los  
141 impuestos, la gente de San Rafael quedó muy contenta con la calle, pero mientras se  
142 dio ese desastre de camino, imagínese como estaba la gente, y hay que pensar si por  
143 equis razón no se da el proyecto, en estos momentos esta calle está registrada, con  
144 código debidamente nombrada y juramentada y merecen que se les de  
145 mantenimiento todo el año.  
146

147 El Regidor Alex Zambrana menciona que creo que el señor Geovanny mal interpretó al  
148 compañero Hans, en el sentido de que se refirió al año, ha pasado mucho tiempo  
149 sabemos que el problema y atraso es del Gobierno Central, tiene razón Hans cuando les  
150 indica que lleven una secuencia de la situación del proyecto, puede que sea a finales  
151 del año 2015, se ha hablado la posibilidad de que los Alcaldesa y los Diputados del  
152 Occidente hagan presión para que esos dineros se aprueben, para que posteriormente  
153 se empiece con la segunda etapa calle Porosal y Calle Valverde, yo les he manifestado  
154 de que sigan haciendo presión los vecinos para que vea que están presentes, al Ing.  
155 Elizondo le solicité la posibilidad de hacer un lastreo, hay mucho polvo y las ambulancias  
156 ya no suben por ahí.  
157

158 **ARTICULO 13. PRIMERO:** El Regidor Nicolás Corrales menciona que quiere pedir disculpas,  
159 ya que la información que les di la semana transanterior sobre el procedimiento del  
160 cambio de Partidas de la Ley 7755, estaba errónea, la gente que me la dio estaba un  
161 poco desactualizada, resulta que el procedimiento correcto es que el Concejo debe  
162 enviar una solicitud formal al Diputado que nos representa ante la Asamblea Legislativa,  
163 para que este a su vez presente una moción en la Asamblea y si la moción es aprobada  
164 la incluyen en una modificación o Presupuesto Extraordinario de la Asamblea, este  
165 proceso puede llevar un tiempo de 6 meses alrededor.  
166

167 El Síndico Manuel Ángel menciona que gracias al Regidor Nicolás ya tenemos toda la  
168 información, el Diputado ya nos dijo que nos apoyaba que el Concejo le mandara la  
169 solicitud  
170

171 Por consecuente el Regidor Nicolás Corrales presenta la siguiente moción:  
172

173 Enviar solicitud de que el Concejo Municipal de Naranjo, aprobó los proyectos amparados por la  
174 ley 7755 presentados por los consejos de distrito para el periodo 2014.

175  
176 Uno de estos proyectos denominado "Barrio el Carmen Construcción de Aceras", elaborado por  
177 la Asociación de Desarrollo Integral del Barrio del Carmen del distrito primero del cantón de  
178 Naranjo, aprobado por este consejo y por el Ministerio de Hacienda; a solicitud de la Asociación  
179 de este Barrio requiere que se cambie o sustituya por el proyecto: "Lastreado de Calle Chain" La  
180 justificación de este cambio obedece a que Dinadeco envió a esta Asociación un comunicado  
181 donde le indica que no deben invertir en obras de este tipo debido a que estas aceras le  
182 corresponde construirlas a los propietarios de los terrenos aledaños a estas.

183  
184 Por lo tanto le solicitamos su valiosa colaboración para que realice los trámites pertinentes ante  
185 la Asamblea Legislativa para la aprobación de este cambio de proyecto.

186  
187 Se adjunta copia de la nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral del Barrio del  
188 Carmen a este consejo, y copias del acta de la reunión de esta asociación donde aprueban el  
189 cambio del proyecto.

190  
191 **ACUERDO SO-52-511-2014. El Concejo Municipal aprueba y acoge la moción del**  
192 **Regidor Nicolás Corrales y acuerda solicitarle al Diputado Javier Cambronero Arguedas**  
193 **del PAC, la colaboración en lo siguiente: este Concejo aprobó los proyectos amparados**  
194 **por la ley 7755 presentados por los consejos de distrito para el periodo 2014.**

195 **Uno de estos proyectos denominado "Barrio el Carmen Construcción de Aceras",**  
196 **elaborado por la Asociación de Desarrollo Integral del Barrio del Carmen del distrito**  
197 **primero del cantón de Naranjo, aprobado por este consejo y por el Ministerio de**  
198 **Hacienda; a solicitud de la Asociación de este Barrio requiere que se cambie o sustituya**  
199 **por el proyecto: "Lastreado de Calle Chain" La justificación de este cambio obedece a**  
200 **que Dinadeco envió a esta Asociación un comunicado donde le indica que no deben**  
201 **invertir en obras de este tipo debido a que estas aceras le corresponde construirlas a los**  
202 **propietarios de los terrenos aledaños a estas.**

203 **Por lo tanto le solicitamos su valiosa colaboración para que realice los trámites**  
204 **pertinentes ante la Asamblea Legislativa para la aprobación de este cambio de**  
205 **proyecto.**

206 **Se adjunta copia de la nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral del Barrio**  
207 **del Carmen a este consejo, y copias del acta de la reunión de esta asociación donde**  
208 **aprueban el cambio del proyecto. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

209  
210 **SEGUNDO:** El Regidor Nicolás Corrales menciona que le da mucha nostalgia por el  
211 abandono en parte del Cerro Espíritu Santo, a todos los Naranjeños nos gusta ir ahí a  
212 pasar un rato en familia o a contemplar la naturaleza, se escuchan muchos comentarios  
213 pero nadie hace nada, la Fuerza Pública ha estado haciendo patrullajes pero eso no es  
214 suficiente, he estado haciendo un proyecto para ver de qué manera se le da  
215 mantenimiento y se conserva el Cerro de una manera más integral, se están haciendo  
216 esfuerzos en la parte ambiental sobre la reforestación, pero creo que no es suficiente,  
217 siento que debemos de plantearnos algo más integral, tener un Cerro más seguro a la  
218 hora de visitarlo, mantener el anfiteatro, caminos, naturaleza, espero en la primera  
219 semana de enero poder presentarles el proyecto que titulé "Conservación y  
220 Mantenimiento del Cerro Espíritu Santo", creo que debiéramos de nombrar una comisión  
221 Municipal, incluyendo las Fuerzas Vivas, para ver cómo se monta un proyecto  
222 permanente.

223  
224 El Presidente Municipal que la solución es llevar la Unidad Ambiental arriba y crear  
225 guardas ambientales en el cerro, poner portón y darle la seguridad al Cerro como  
226 debiera de ser, habría que hacer esfuerzos para llevar el agua, hay que poner  
227 responsables y concretar las cosas ya que sino solo nos vamos a un tema romanticismo.

228  
229 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que hablar de este tema le cansa ya que nadie hace  
230 nada, fui regidor hace 10 años, donde los representantes del España nos donaron el  
231 anfiteatro, aquí le hicimos una Fiesta, los compañeros de Concepción encabezado por  
232 Olger Murillo les hicimos una Fiesta, he visto a mucha gente hablando del tema y nadie

233 ha hecho nada, hablado con el Banco para financiando pero no se hace nada, con  
234 todo respeto para que hacer más proyectos es mejor retomar lo que ya existen,  
235 dejemos de hablar de utopías que no vamos hacer, cuando veo un proyecto del Cerro  
236 me da tristeza ya que esto no llega a nada

237  
238 **ARTICULO 14.** El Regidor Alex Zambrana menciona que recibió un correo sobre los bacheos en  
239 los caminos, la LANAMME está enseñando como hacer de buena calidad el bacheo, viene una  
240 serie de instrumentos que deben de tener en cuenta, se lo voy a pasar a la secretaria para que  
241 todo tengamos conocimientos y sea trasladado a la Unidad Técnica de Gestión Vial de esta  
242 Municipalidad por medio de un oficio, no se puede poner todo el contenido en el acta por ser  
243 muy pesado para adjuntarlo. El contenido de la siguiente guía tiene como objetivo proporcionar  
244 una herramienta a los inspectores de campo para ejecutar las labores de bacheo formal con  
245 mezcla asfáltica en caliente. Representa un esfuerzo por parte de la Unidad de Auditoría Técnica  
246 del PITRA – Lanamme UCR, que busca con este documento eliminar la reincidencia de  
247 procedimientos inadecuados durante la colocación de mezcla asfáltica caliente para bacheo,  
248 de manera tal que se garantice obras de mayor durabilidad. Además quiero desearles una Feliz  
249 Navidad y un próspero año nuevo y muchas bendiciones.

250  
251 **ARTICULO 15.** El Regidor Gilberto Ruiz menciona que los que vinimos el día de hoy lo  
252 hacemos por qué tenemos que cumplir, por respeto a todos los miembros del Concejo  
253 y por respeto a la Institución, la Alcaldesa tiene la obligación de estar presente en las  
254 sesiones municipales, según lo indica el artículo 17 del Código Municipal, o debe de  
255 mandar al Vicealcalde, ya van 2 sesiones seguidas que la Alcaldesa no se hace  
256 presente a las sesiones municipales, este Concejo merece respeto, la señora que vino  
257 hoy quería una respuesta de parte de la Administración, que bonito, ya es navidad y ya  
258 no vamos hizo la fiesta, eso no es así, los ciudadanos que vienen aquí merecen respeto,  
259 y todo lo arreglan diciendo luego le respondemos luego, seguiré diciendo las cosas  
260 como son.

261  
262 El Regidor Geovanny Solano menciona que el comentario del Regidor Gilberto es muy  
263 válido, pero tengo entendido que hoy hubo una reunión con FEDOMA y seguro no pudo  
264 venir y su justificación tendrá.

265  
266 El Síndico Manuel Ángel Rodríguez menciona que a él le consta que la señora Alcaldesa  
267 anda en reunión de FEDOMA.

268  
269 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que la señora Alcaldesa puede andar donde quiera,  
270 pero está en la obligación de asistir a las sesiones municipales, el lunes dijo que no venía  
271 porque estaba enferma y en la esquina de la Librería campos a las 5:00pm me la topé  
272 yo cuando iba para su casa, a ella se le paga una cantidad grande más de 4 millones  
273 de colones en salario, se le da un carro y se le paga las 24 horas, para que haga su  
274 función y sino debe de obligar al Vicealcalde que también gana bastante y obligarlo a  
275 asistir a la sesión aunque tenga una actividad familiar.

276  
277 El Presidente Municipal menciona que el artículo 17 efectivamente la señora Alcaldesa  
278 debe asistir a las sesiones municipales, el día de hoy ella no está debía de haber  
279 mandado a su representante el cual no está, pero con la salvedad que se había  
280 justificado en la sesión anterior, pero como mínimo el informe de la Alcaldía por escrito el  
281 cual no tenemos.

## 282 **CAPITULO N° 8** 283 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

284  
285 **ARTÍCULO 16.** La Secretaria Municipal menciona que la señora Alcaldesa la llamó  
286 alrededor de las 5:00pm para que la disculpara ante el Concejo ya que no podía asistir a  
287 la sesión, debido a que venía saliendo de la reunión con FEDOMA, donde debían de  
288 haber asistido algunos Regidores de Naranjo y no asistieron, además que les deseaba una  
289 Feliz Navidad y un Próspero Año nuevo lleno de bendiciones.

290  
291

292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349

**CAPITULO N° 9**  
**INFORME DE LA PRESIDENCIA**

**ARTÍCULO 17.** El Presidente Municipal presenta su informe, el cual menciona:

1. El Presidente Municipal menciona que quiere ofrecerles disculpas, en mayo me delegaron la función de Presidente Municipal, créanme que he tratado y a veces no he podido, es una labor bastante complicada, he tratado de venir lo más preparado posible a cada sesión con el fin de tratar de hacerlas más ágiles, sé que hay cosas que no pude hacerlas y por ello les pido disculpas, las cosas de tratar de hacerlas cada día mejor no pierde y las ganas de hacer las cosas tampoco, a veces es difícil llegar acuerdo con la Administración pero es difícil, con el Vicealcalde el momento que estuvo llegamos algunos acuerdos importante parecía que había una anuencia, volvió la Alcaldesa y tristemente nos llenó de vetos y ahí se entorpezó el asunto, lo que me da más tristeza el finalizar el 2014, siento que ha sido un año muy pobre, el cual este Concejo tiene su grado de culpa, creo que nos van a calificar muy bajo este año, una Municipalidad que opere con una mala planificación, el tema que más se vio aquí fue Colinas está parada y les pregunto a ustedes si eso lo es todo, la triste labor de no poder despegarme de esta silla y poder hablar con cada institución como si lo hace la Administración, posiblemente me acusan de coadministrar, les pido valor para que cada uno dejemos sembrado la semilla y empecemos hacer conciencia de cuáles son nuestras funciones y defender la institucionalidad como tal.
2. Terminando el año agradezco a las Comisiones como tal, me gusta cuando las votaciones son divididas, nos enriquece la diversidad de opiniones, queda claro que a veces padecemos de alzheimer y se nos olvidan las cosas, sentimos más compromiso en el año 2015, seamos más proactivos y tratemos de mejorar.
3. Desearles un cambio de año muy positivo en sus vidas, que Dios Padre todo poderoso les cumpla los anhelos de sus corazones enormemente y hermosamente y los capacite en ser personas tolerantes y facilitadoras, que la gente los vea como personas a seguir, agradecerle a la Alcaldesa su periodo de esfuerzo, para que la gente los motive, ocupamos gente con mentalidad y decisión propia, quizás así Naranjo sale de esa indiferencia a casi nadie le importa las cosas, tal vez como los Ramonenses que son un poquito más bravitos, si las cosas se pueden ir dando, si estuviera la Alcaldesa se lo dijo le agradezco su gota de esfuerzo, pero si siento que en este último trimestre no hubo la energía suficiente para terminar el año, Feliz Año.

La Regidora Alicia Alfaro menciona que apoya mucho la reflexión que hace el Presidente, pero no apoyo las palabras que dice que no se ha hecho, si se ha hecho mucho, ha sido un año muy polémico de denuncias, vetos, que quizás no le permitió a la Alcaldesa poder trabajar porque se tenía que mantener al margen por el tema judicial, pero si me consta que en mi comunidad si se han visto los trabajos, quizás si es cierto mucho con material del MOPT pero por la situación de esta Municipalidad, la Alcaldesa ha hecho y buscado muchos contactos buscando convenios, me consta los trabajos que han hecho y a veces tampoco nosotros hemos puesto de nuestra parte. Que el señor les llene de bendiciones, feliz Navidad y Próspero año nuevo

**CAPITULO N° 10.**  
**CLAUSURA**

**ARTÍCULO 18.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas cero minutos de los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357

Ing. Hans Corrales Morales  
Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas  
Secretaria Interina